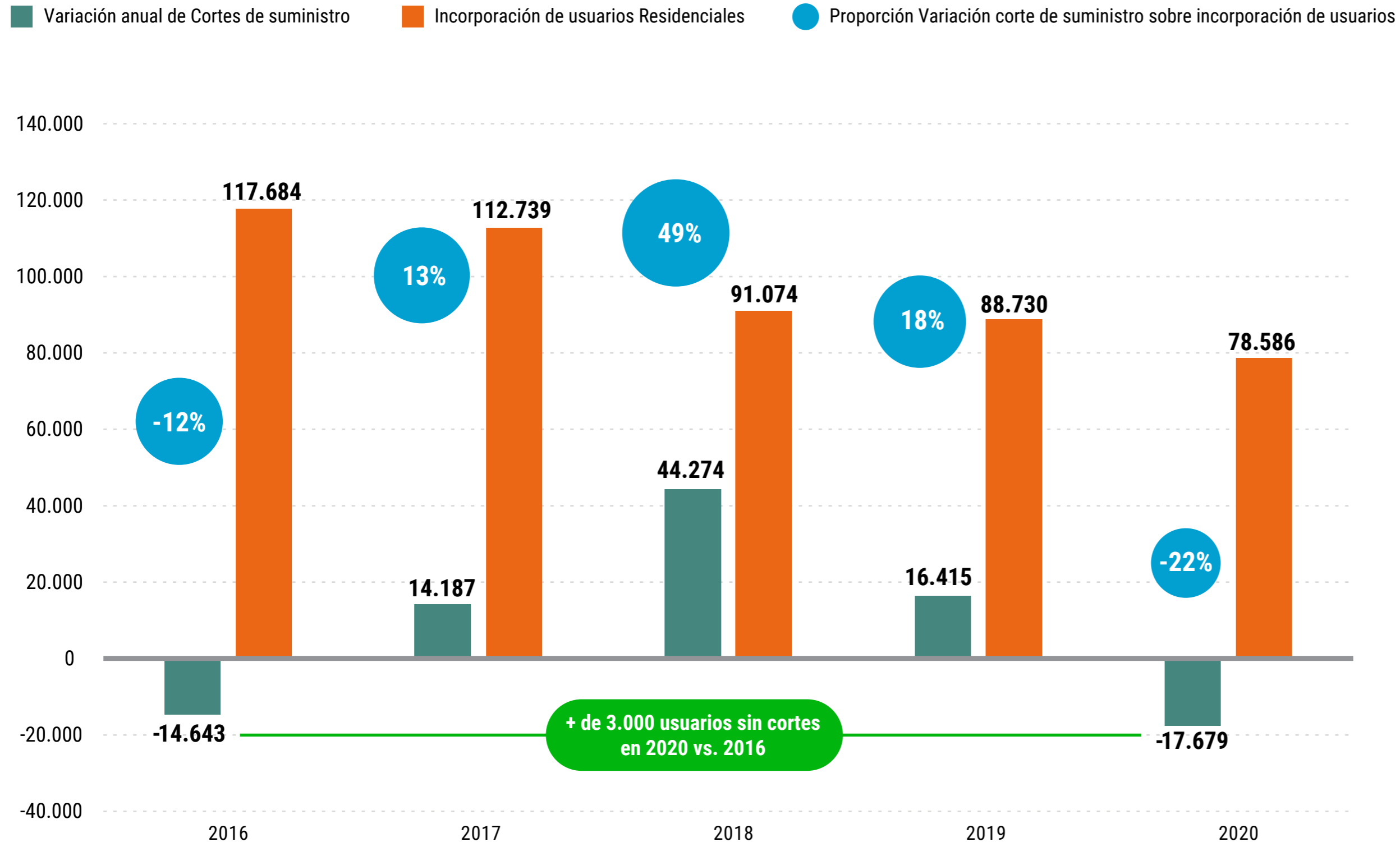


# VARIACIÓN CORTES DE SUMINISTRO E INCORPORACIÓN DE USUARIOS - TOTAL PAÍS

## CORTES DE SUMINISTRO E INCORPORACIÓN DE USUARIOS RESIDENCIALES 2016-2020



Se observa la variación anual en la cantidad de cortes de suministro a los usuarios residenciales por falta de pago, ejecutados por las Licenciatarias de Distribución del servicio público de gas por redes en relación a la incorporación de usuarios durante el período 2016-2020.

Desde el año 2017, los cortes de suministro por falta de pago experimentaron un aumento interanual constante que se dio en sintonía con la implementación de la Revisión Tarifaria Integral (RTI) y la aplicación de los incrementos tarifarios que caracterizaron a la etapa iniciada en 2016 (ver [Tarifas Gas 2016-2020](#)), en el marco de una política macroeconómica que trajo aparejada una distribución del ingreso regresiva, generando dificultades para los usuarios a la hora de afrontar el pago de las facturas de los servicios públicos.

Esta evolución motivó la promulgación del [Decreto 311/20](#), que estableció para las empresas de servicios públicos, dentro de las que se incluyen las prestadoras de gas por redes, la prohibición de ejecutar cortes por mora o falta de pago de hasta siete facturas consecutivas o alternas y con vencimientos desde el 1° de marzo de 2020, a un grupo de usuarios Residenciales y no Residenciales.

En este sentido, resulta interesante señalar que desde enero 2016 a abril 2019 (último aumento previo al diferimiento tarifario instrumentado mediante la [Resolución SGE 521/20](#)) la factura promedio Residencial aumentó más de un 1.000% (ver [Factura de Gas Natural Usuarios Residenciales 2016-2020](#)), lo que representó en 2017 un incremento tarifario superior en casi 50 p.p. a la inflación registrada por el Índice de Precios al Consumidor (IPC), calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), y en casi 40 p.p. superior a la inflación para el 2018.

Por otra parte, la factura promedio pasó de representar un 2% del Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM) en enero 2016 a un 11% en abril 2019, mientras que la deuda promedio por usuario también creció en proporciones similares, en un 892%, pasando de 309 pesos por usuario a fines de 2015 a 3.064 pesos por cada usuario con su suministro afectado por falta de pago hacia fines de 2019. De forma complementaria, si se observa el comportamiento de la actividad económica, el Producto Bruto Interno (PBI) durante estos cuatro años cayó en un promedio anual del 1%, luego de cuatro años anteriores con oscilaciones entre crecimientos y caídas que reflejaban cierto estancamiento en la actividad.

Adicionalmente, se advierte que en 2017 la variación de cortes de suministro aumentó su ritmo un 197% respecto al registrado en 2016, pasando a representar un 13% de los nuevos suministros añadidos a la red durante 2017. Este mismo comportamiento se profundizó en 2018, superando los 44.000 nuevos usuarios con cortes, que representaron casi el 50% de las incorporaciones del período. Por su parte, en 2019 se observa una disminución en la variación de usuarios con suministros afectados, principalmente debido a los efectos del diferimiento tarifario mencionado más arriba, alcanzando a constituir un 18% de las conexiones a la red de este año.

Finalmente, en 2020 el descenso en la cantidad de cortes resultó todavía más pronunciada que en 2019, como consecuencia de la suspensión de las actualizaciones tarifarias iniciada en 2019 y así como de la instrumentación de modificaciones regulatorias destinadas a preservar la provisión del servicio a los usuarios, tales como el mencionado Decreto 311/20 o las Resoluciones ENARGAS 25 y 35, destinadas a imposibilitar la sobrefacturación por estimaciones erróneas.